

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA.—TELÉFONO NÚM. 85.

Año II.

N.º 423.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico y rápido trasatlántico de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur (VAPORES CORREOS FRANCESES)

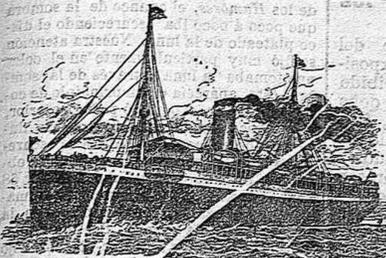
“ESPAGNE”

saldrá fijamente de Almería el 12 de Junio de 1909, con escala en Santos (BRASIL)

BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59.



ESPERANZAS

Trazando estamos los renglones que en el número de ayer, renglones dedicados a hablar de asuntos militares referentes a Almería, cuando la ciudad veías favorecida con la presencia de una dignísima y culta representación del Ejército, formada por prestigiosos profesores y aprovechados alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Bien venidos sean los maestros y los discípulos, los que enseñan y los que aprenden, los que dedican inteligencia y tiempo a propagar sus conocimientos y los que consagran tiempo e inteligencia a asimilárselos.

Bien venidos sean. En ellos vemos la representación del Ejército, el que, en frases de Cánovas del Castillo, como instrumento del Estado es el primero, el más alto, el más noble para mantener la independencia nacional y la integridad del territorio, para defender el orden público y los intereses sociales.

Aprovechen todos los dignísimos jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra su estancia en Almería para estudiar sus condiciones estratégicas, para estudiar sus propiedades militares, para penetrarse bien de sus circunstancias todas en punto tan esencial para la salud y la vida de la patria, eje de nuestros anhelos.

Aprovechen su permanencia entre nosotros para convencerse de la injusticia con que en el Ministerio de la Guerra se nos viene tratando uno y otro año, de lo que es testimonio evidenciado que una población de la característica de la nuestra se encuentre totalmente desguarnecida desde la fecha luctuosa en que se iniciara la pomposamente llamada guerra de Melilla.

Aprovechen la visita que nos hacen, y que como honor recibimos, para comprender la sinrazón de que un pueblo que cuando carecía de ferrocarril, y de puerto, y de amarre del cable que comunica a España con sus posesiones del Norte de África, y de estación radiográfica, estuviera guarnecida por artillería, infantería y caballería, mientras que ahora, disponiendo de todos esos elementos indispensables para una rápida movilización y siendo más del doble la densidad de su vecindario y el desarrollo de sus fuentes de vida, no cuente ni con un solo soldado que le recuerde a la patria en lo que es base de todo edificio político y social, como dijo D. Francisco Silveira, ni con un soldado que le recuerde la frase de Federico el Grande de que «la espada desnuda y vigilante impide que salga de su vaina el acero enemigo».

Mucho esperamos, para el porvenir, de los dignos jefes y oficiales que hoy son nuestros huéspedes honorables, porque ellos, algún día, se encontrarán en condiciones de contribuir a reparar la injusticia que con este pueblo se viene cometiendo y de hacer comprender, con el ejemplo vivo, a los almerienses, que como escribió el inmortal Calderón de la Barca, todas las grandes virtudes son caudal de pobres soldados; que en buena o mala fortuna; la milicia no es más que una religión de hombres honrados.

MADRID Aquellos tiempos... 7 Junio 1909.

Una idea para emborronar unas cuartillas. A pesar de las denuncias del fiscal, el periódico archicatólico madrileño de Catena continúa sus vulgarizaciones históricas, es decir, su serie de calumnias y mentiras.

Pero hoy la emprende con los clásicos. No con muchos clásicos, eso no, porque su clásico principal es el coronel retirado que se declaró arriano en el Ateneo y escribió un libro para demostrar que Cervantes fué hereje.

«El vulgarizador cierra los libros y se entrega otra vez a monologar. —Hicieron demás, no hacemos nosotros otro tanto! Tenemos Parlamento e inmunidad parlamentaria, y nadie le habla a un rey constitucional como Quevedo le hablaba a un rey absoluto! —Etcétera etcétera...»

Esto por lo que toca a la prensa y a los libros. Que por lo que a las Cortes atañe, no hace mucho publicaba Nakens en su periódico una serie de textos elocuentísimos, en que se demostraba la valentía de nuestros antiguos procuradores en Cortes, delante de los reyes, siquiera fuesen tan grandes como el emperador Carlos V y Felipe II, su hijo.

¿Qué demuestra esto? Demuestra que todos los que hablan contra la Inquisición y el oscurantismo de aquellos tiempos son unos solemnisimos embucados y farsantes, pues cuando no se acuerdan de su papel confiesan y proclaman lo contrario.

Demuestra que eso de las cadenas al pensamiento es una patraña necia, pues nunca brilló tan esplendoroso como entonces el pensamiento español.

Demuestra, en fin, que cuando se proclama la libertad de conciencia en el sentido de permitir hablar mal de la religión y atacar a Cristo y a su Iglesia, no por eso alcanzan los hombres mayor libertad, pues a medida que van soltando la conciencia por el lado de las cosas divinas, la van atando y agarrando por el de las temporales y humanas.—G.

LA CASA DE SOCORRO

Aunque la cuestión promovida en la última sesión del Ayuntamiento por el concejal don Julio Estevan es a ventilarse entre él y el señor Alcalde por la nueva organización dada a la Casa de socorro, como se me alude y quiere censurar sin motivo ni fundamento, en uso de legítima defensa voy a exponer hechos y consideraciones que dejen la verdad en su lugar, y prueben que por mi parte me atengo al cumplimiento del Reglamento aprobado por el Municipio.

Organizado el servicio de dicha institución de nueva forma, se aprobó en el Marzo del año anterior por el Ayuntamiento un Reglamento en cuyo artículo 6.º se consigna que «serán jefes facultativos de servicio dos médicos titulares, encargándose uno del servicio de Beneficencia domiciliaria y otro del de la Casa de socorro, señalando el art. 8.º que el jefe facultativo de la Casa de socorro tendrá las obligaciones siguientes: 1.º Inspeccionar el personal de la Casa de socorro y distribuir el servicio. 2.º Cuidar y vigilar el material instrumental y el de curaciones. 3.º Presentarse en la Casa de socorro, en caso de calamidades, o alteración de orden público, disponiendo y ordenando el servicio de auxilios como mejor proceda. 4.º Presentar al Ayuntamiento una memoria anual de los accidentes asistidos y de los servicios prestados por el Establecimiento.»

Respecto de la inspección que el Ayuntamiento debe ejercer, el art. 11 dice: «La inspección de los servicios de la Casa de socorro, para que se presten conforme a las disposiciones de este Reglamento, corresponde a la Corporación municipal, que la ejercerá por medio de un concejal, visitador, alternando con esta obligación todos los regidores por semana.»

De conformidad con estas disposiciones y el apéndice publicado a continuación del Reglamento, fué nombrado jefe facultativo el médico don Manuel Mazzetti, el cual organizó el servicio, consignando mensualmente en un cartel la distribución y turnos.

A fines de Septiembre último o primeros de Octubre, por acuerdo del Ayuntamiento fué destituido del cargo, y quedó D. Julio Estevan encargado de la inspección y dirección, distribuyendo los servicios.

No sé si el cambio de organización ó el afán del señor Alcalde de que se cumpliera el Reglamento que preceptúa que sea un médico el encargado de la dirección del servicio facultativo, y sin meterme yo por templanza de carácter a censurar la organización dada por el señor Estevan, por la cual se daba el caso de repetir la guardia a los diez y once días, siendo diez y siete los médicos que debían prestar guardia, el hecho es que el Alcalde me indicó que iba a proponerme para jefe facultativo, con objeto de organizar bien el servicio.

Yo expuse a D. Eduardo Pérez que me agradaba más seguir prestando guardia que encargarme de la dirección, porque este servicio, de cumplirse bien, es mucho más molesto y puede traer rozamientos. Insistió el Alcalde en sus deseos, y más que nada por ayudarme a llevar esta carga, accedí, recibiendo el 15 de Mayo un oficio de la Alcaldía, en el cual se me

participaba que el Ayuntamiento me había nombrado para el cuidado y limpieza de todos los aparatos e instrumentos de la Casa de socorro y para la dirección de los servicios facultativos de la misma.

Como quería organizar los servicios de un modo uniforme, y de acuerdo con mis compañeros, que en toda ocasión me han mostrado deferencia y afecto, los reuní el 20, exponiéndoles, que adoptando un criterio fijo, me indicasen la marcha que debía seguirse. Ellos acordaron que no hicieran guardia, D. Eduardo Idáñez, como Jefe de la Beneficencia domiciliaria, excluido en el art. 5.º del Reglamento; D. Manuel Limones y D. Manuel Mazzetti, ya excluidos antes por D. Julio Estevan, don Natalio Martín por estar excluido en el Apéndice al Reglamento, y el que suscribe, por ser Jefe de la Casa de socorro, con arreglo al mismo art. 5.º, ofreciéndome los excluidos a prestar servicio, siempre que fuera necesario.

Y al consultarles qué debía hacerse en caso de enfermedad, ausencia ó cualquier otro motivo de los señores médicos, acordaron que siempre el enfermo ó ausente nombre quien le sustituya en sus guardias, para evitar abusos.

Esta es la conducta que he observado, y que desconocen, sin duda, los señores concejales, que más que a mí, han criticado al Alcalde y Ayuntamiento, por la nueva organización, en la cual no se hacen excepciones caprichosas, sino que mejor ó peor, es igual para todos.

Con estas explicaciones huelgan los comentarios a la cuestión; cumplo fielmente el Reglamento y el acuerdo de mis compañeros, y conste que ni he solicitado ni deseo este pequeño honor que me expone a injustos ataques, que si poco me afectan porque pugnan con la verdad y los hechos, más que a mí deben molestar al Alcalde, que con celo e interés ha organizado una Casa de socorro, que es un timbre más de gloria de su acertada gestión.

Almería, 8 Junio 1909.

En cuarta plana publicamos: Información agrícola—Desde Guadix—Los maridos—Viajeros—La temperatura en Almería—Movimiento marítimo—Registro civil.

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado de Marmolejo don José Benítez Blanes y don Mariano Martín Toro.

Hoy marchará a Granada el concejal don Miguel Rodríguez.

El aventajado alumno del Sacro Monte, nuestro paisano don Francisco Laynez Taramell, ha obtenido en la Universidad de Granada, además de las brillantes notas que indicamos días pasados, la calificación de sobresaliente en la asignatura de Derecho Natural.

Desde Tíjola se ha trasladado a sus posesiones de Oria, nuestro distinguido amigo don Manuel Martínez Giménez.

Con objeto de pasar las fiestas del Corpus en la ciudad de los Cármenes, salieron ayer de Almería, en el tren correo, el teniente alcalde don José Pérez López y su bella hija Adela; el abogado D. Gines de Haro y su distinguida señora.

Según los últimos telegramas recibidos de Berja, la señora doña Soledad Quesada de Espinosa ha experimentado gran alivio en la enfermedad que padece.

Ha regresado de Baeza en compañía de su hermano don Joaquín y de sus angelicales hijas, la distinguida señora doña Petra Acuña de Bonilla.

Encuétrase en esta capital, de regreso de Huelva, nuestro querido amigo D. Antonio Domínguez, apoderado de la casa Thomas Morrison y Compañía, de Londres.

Comisión provincial.

Presidida por el señor Nin de Cardona y con la asistencia de los vocales señores Fernández Pardo, Beller y Enciso, celebró ayer sesión esta Corporación.

haberse presentado reclamación alguna contra los actos electorales.

—Aprobar la proclamación de candidatos y concejales realizada en Benahadux, desestimando por injustificado el escrito de reclamación que presentó don Juan Berenguer Oliver.

—Se conceden 150 pesetas, para que pueda hacer uso de unas aguas medicinales, la & Superiora del Manicomio Sor Policarpa Barberie.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

Comisión mixta.

Por la Secretaría de esta Comisión han sido expedidas certificaciones de libertad de quintas a favor de los mozos Francisco Flores, de Mojácar; Rafael Sánchez, de Canjáyar; Diego Caparrós, de Bédar; Miguel Ramos, de Bédar; Manuel Caparrós, de Bédar; Miguel Cazorla, de Bédar; Manuel Pérez, de Arboles; José Vidéz, de Taberno; Isidoro Asensio, de Albox, y Francisco Castaño, de Antas, los tres últimos como emigrantes.

CUPÓN NÚM. 141. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA" Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Por los mártires de la Independencia.

Barcelona, 6 Junio 1909. Barcelona, como el resto de España, tiene sus mártires de la Independencia, y como el resto de España, acaba de honrar espléndidamente la memoria de sus héroes en el centenario de su sacrificio.

Hacia poco más de un año que los nobilísimos hijos de Madrid habían realizado el sublime sacrificio del 2 de Mayo. Barcelona, sometida por traición al ominoso yugo de las águilas francesas, tascaba con furor el freno de su esclavitud, y anhelaba sacudirle. A ello se aprestaron unos pocos hombres de temerario arrojo, en cuyos pechos hervía el santo amor a la madre patria. Estos hombres fueron: el Doctor don Joaquín Pou, cura párroco de la Ciudadela (formidable fortaleza edificada por Felipe V, en el llano, donde hoy está el Parque, junto a las murallas de Barcelona); el P. Juan Gallifa, teatino; D. José Navarro, subteniente del regimiento de Soría; D. Juan Massana, oficial de la consolidación de vales reales, y D. Salvador Aulet. A éstos hay que agregar otros de que luego hablaremos.

Estos heroicos patriotas habían concebido el asombroso proyecto de arrebatar la ciudad de Barcelona de manos de los invencibles regimientos franceses que la guarnecían, y para ello habían tramado una vastísima conjuración, en la que entraba toda la ciudad, y la tropa y somatenes que vivaqueaban por las afueras. Con perseverancia sin igual habían ido entrando fusiles y repartidos entre los conjurados, en numerosos domicilios se fabricaban también armas y fuera de las murallas había otras en gran cantidad, que debían ser distribuidas a los soldados y a los paisanos tan pronto como abiertas las puertas por los de dentro, pudieran penetrar la tropa y los somatenes que entraban en la conjuración. El plan era muy sencillo, un cohete disparado en la montaña de Montjuich daría la señal: en el acto se lanzarían todos a la calle, abrirían las puertas y cara a cara, frente a frente, no fingiéndose amigos como los traidores, sino vendiendo cara su vida; atacarían el castillo de Montjuich y la Ciudadela, y arrancarían de las manos mismas del enemigo la codiciada presa.

Todo estaba dispuesto y todo el mundo en su sitio la noche señalada; mas con gran sorpresa de todo el mundo, no brilló la señal. ¿Qué había ocurrido? Uno de los conjurados, el miserable capitán Provana, había descubierto el plan al aborrecido francés, que por sí mismo nada había podido sospechar, no obstante estar comprometida en la conjuración Barcelona entera que odiaba a muerte al invasor. Los candillos fueron presos; el doctor Pou y el P. Gallifa condenados a garrote; y los otros a la horca.

Pero en toda la ciudad no se encontró verdugo. En aquel año terrible que acababa de transcurrir desde la odiosa y traidora invasión francesa, Barcelona, que tascaba con ira reconcentrada el yugo de la más inicua felonía; había dado tan señaladas muestras de patriotismo, que la Junta Superior del Principado había dicho dirigiéndose a toda Cataluña: «Pueblos, aprended todos de Barcelona, y sed libres en medio de vuestra opresión.» Y es que Barcelona sentía un odio tradicional por el francés desde los tiempos

en que, proclamado conde de Barcelona Luis XIII en 1640, había sido abandonada por los franceses, viéndose obligada a sucumbir a las armas de D. Juan de Austria. El generoso perdón de Felipe IV volvió a los catalanes locos de alegría, y desde entonces juraron fidelidad a la patria común. De aquí su odio inextinguible contra los franceses; de aquí su amor entrañable a España, a la religión, que escarmentan los invasores, a Fernando VII, viva encarnación de la legitimidad dinástica; de aquí el arrojo con que desafiaban a cada paso la ira del traidor. Y así, cuando los magistrados y regidores eran llevados entre bayonetas al castillo de Montjuich por negarse a prestar juramento de fidelidad a José Bonaparte, el pueblo rompió las filas de soldados franceses para abrazar y vitorear a sus autoridades, hecho heroico, que a un oficial italiano, que servía en el ejército invasor, arrancó, en plena Ramba, estas palabras: «Questo si che è glorioso! Questo si che è fedeltà! Así también, cuando en el Palacio de la Diputación se verificó la ceremonia de prestar juramento a José Bonaparte, todos los corredores, las escaleras y los patios aparecieron cubiertos, como por ensalmo, de las siguientes inscripciones: «Mueran Napoleón! Viva Fernando VII, conde de Barcelona! Finalmente, al otro día de la jura, para que lo entendiera bien el general napoleónico Lechi, que mandaba las fuerzas napoleónicas, en todas las esquinas de la ciudad apareció el siguiente distico:

«Aprenda el gallo con roscar da noche en Barcelona empor nascon gli eroi. (1) En semejantes circunstancias, cómo hallar quien se prestara a ejecutar la odiosa sentencia del francés de dar muerte en garrote y en la horca a los heroicos jefes de la conjuración? Por desgracia no faltó otro traidor más villano y más infame todavía que Provana, que se prestara a sacar al usurpador de tan apurado trance, como veremos en la carta siguiente.

Modesto H. VILLAESCUSA.

NOTAS TAURINAS

Relampaguillo a Granada

La desgracia ocurrida al diestro Bombita puso en un brete a la empresa granadina, por no saber con quién sustituirle.

Importantes elementos de ésta, a la vez que prestaban un gran servicio a dicha empresa, vieron ocasión propicia para que nuestro paisano Relampaguillo fuera a Granada, sustituyendo a Ricardo, y en tal sentido se cruzaron telegramas entre la Ciudad de los Cármenes y la ciudad mediterránea.

El éxito ha coronado los deseos de todos los aficionados almerienses, que ya tienen nuevo motivo de aplaudir al paisano; pero en la ocasión presente con doble entusiasmo, pues lo han de verificar en la plaza de toros de la sin par Granada.

Vaya un aplauso caluroso a todos aquellos que han contribuido con sus buenos oficios para que una vez más puedan demostrarse los afectos mutuos que se tienen Granada y Almería. ¡Ole los pueblos hermanos!

Compañeros de fatigas de toda la prensa granadina, ¡hasta luego!

Y, entre tanto, les saludamos cariñosamente en incondicional.

T. V. O.

Y así se escribe la historia.

No, queridos colegas, no; los maestros de escuela, los que estamos obligados a formar la sociedad humana desde su más tierna edad, somos los llamados a encanear la opinión por el camino de la verdad y los que ni por nada ni por nadie, sea cual fuere el motivo, debemos ocultarla ni menos ser los primeros en desfigurarla para buscar caídas cómodas, extrayendo la opinión pública antes y con anticipación a todo suceso que sea de dominio local y posteriormente general.

Sinceridad obliga, y he aquí por qué, aunque no tengo dotes ni pretensiones de escritor, me veo en el caso de tener que coger la pluma para ilustrar al pueblo, que habrá leído los acuerdos tomados en nuestra última sesión por unanimidad y que con intención algo aviesa hicisteis publicar en los diarios de la capital en el día de ayer, para decirle:

No, no creas eso que dicen los maestros en su primer acuerdo, que «no hay tales carneros», que ni Rodríguez Espinosa ha hecho nada en la Junta local ni ha merecido tal amplio y expresivo voto de gracias; que aquí lo que hay es un tazo más indigesto que conculgar con muelas de molino, y si no, ved las actas de las sesiones de la Junta local y leer lo que sobre la fiesta escolar ha publicado la prensa, y veréis que en las actas no consta nada digno de mención propuesto ni hecho por el Sr. Rodríguez, y que en la Comisión organizadora de la fiesta hasta hoy no ha hecho más que oponerse a que se verificase el torneo literario entre escolares de la provincia, y esta es la razón que han tenido los maestros públicos de la capital para significar su agradecimiento al Sr. Rodríguez, con el único fin de llamar la atención sobre su acuerdo y quitarle importancia ante el pueblo a la gestión que en aquella vienes realizando en contra del más íntimo sentir de la Comisión; si, sépalo Almería y su provincia (las cosas hay que llamarlas por su nombre). Los señores maestros públicos no quieren que en esta capital se lleven a efecto los exámenes de campeonato; más claro, no quieren que se comparen los conocimientos de alumnos de unas escuelas con los de las otras para premiar

El excelente peluquero Ricardo Moratón, que tan numerosa y escogida clientela tiene en Almería, ha trasladado su establecimiento de la calle de Ricardo al soberbio edificio que los señores Rodríguez han construido en el paseo del Príncipe.

El nuevo establecimiento es una preciosidad por la sencillez y buen gusto con que ha sido decorado, y esto explica que está siendo tan favorecido por la juventud elegante.

Desde hace tres días se encuentra en cama con un fuerte catarro el jefe de la guardia municipal don Ramón Sebastián. Mucho celebraremos la mejoría.

Ayer acordó el señor presidente de la Diputación instruir los oportunos expedientes de responsabilidad personal, contra los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Oria, Purreña, Ulella y Pechina, concediéndoles un plazo de 30 días, para que aleguen en su defensa lo que estimen conveniente.

Baños templados.—Desde el día primero del mes actual están abiertos los de la calle de San Francisco.

Pidanse las legítimas agnas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande (higado). Rehusense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

la aplicación y la labor de maestros y alumnos, excitando de este modo el estímulo entre profesores, el amor al estudio en los niños y el fomento de la enseñanza en todos; esto, ni más, ni menos, es lo que sucede, y como consta el señor Rodríguez (sin obligarme a apelar al testimonio de personas que por hoy no quiero ni debo citar), es lo único que hay de verdad en todo el asunto; y basta por hoy, hasta ver si el señor inspector quiere que se ultime todo.

Felipe OÑA Y LUQUE. Vocal de la Junta local é individuo de la Comisión organizadora de la fiesta escolar.

El Jubileo y las Misas que se celebren hoy en la Parroquia del Sagrado, serán aplicados por el alma de la Excm. señora doña Adela Cano (q. s. g. h.). La Misa cantada se celebrará a las diez y media.

NOTICIAS

Esta noche se inaugurará el kiosco que todos los veranos instala el Café Suizo en el paseo del Príncipe. Café y kiosco, vienen a ser algo así como una institución almeriense, por lo que nos alegraremos mucho de que el actual año, como los anteriores, obtenga su dueño, nuestro estimado amigo D. Juan Campoy, los beneficios a que le hace acreedor su esmero con el público.

Don José Bernabé Alajarín, vecino de Albánchez, dueño de un molino harinero en la ribera del Arroyo de aquel término municipal, ha solicitado licencia para construir un acueducto en el cauce de dicho Arroyo para aumentar el caudal de agua que pone en movimiento a dicho artefacto.

Las citadas obras—según el solicitante—les de perjudicar, beneficiar a los hacendados del pago de la Huerta de aquel término municipal.

En la secretaría del ayuntamiento de Rágol se hallará expuesto por término de quince días el apéndice al amillaramiento de rústica y urbana que ha de servir de base para la contribución del próximo año de 1910.

El Gobernador civil ha remitido una circular a los alcaldes, subdelegados de Veterinaria y veterinarios de la provincia, recordándoles la obligación que tienen de denunciar a todo intruso que ejerza la profesión dentro de los respectivos términos municipales.

El Juzgado de instrucción emplaza a Dolores Cazorla García, de 32 años de edad, vecina de Almería, a responder en causa que, se le sigue por el delito de abandono de una niña.

El alcalde de Benínar ha remitido al Gobernador civil un escrito de los vecinos de aquel pueblo, reclamando contra el trazado que se da en el proyecto a la carretera de Berja a Turón, por Benínar, pues considera que de prevalecer dicho trazado, quedaría incomunicado el referido pueblo.

En las secretarías de los ayuntamientos de Laroya, Cantoria y Felix se hallan expuestos los apéndices a los amillaramientos que han de servir de base para el pago de contribuciones en el próximo año de 1910.

Anteayer se produjo una reyerta en Gérgal entre los vecinos Francisco Laso Llanos, Miguel Magaña y Francisco Parrá López, resultando éste con varias heridas causadas con palo.

Los autores ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, el alcalde accidental don Enrique Tovar ha puesto una comunicación a don Manuel Vicente para que inmediatamente retire de su casa de la calle de Granada las materias explosivas que tiene en depósito.

El Ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden aprobando el concurso para proveer 20 plazas de desinfectadores, con destino al Parque sanitario del Instituto Nacional de Alfonso XIII.

El excelente peluquero Ricardo Moratón, que tan numerosa y escogida clientela tiene en Almería, ha trasladado su establecimiento de la calle de Ricardo al soberbio edificio que los señores Rodríguez han construido en el paseo del Príncipe.

El nuevo establecimiento es una preciosidad por la sencillez y buen gusto con que ha sido decorado, y esto explica que está siendo tan favorecido por la juventud elegante.

Desde hace tres días se encuentra en cama con un fuerte catarro el jefe de la guardia municipal don Ramón Sebastián. Mucho celebraremos la mejoría.

Ayer acordó el señor presidente de la Diputación instruir los oportunos expedientes de responsabilidad personal, contra los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Oria, Purreña, Ulella y Pechina, concediéndoles un plazo de 30 días, para que aleguen en su defensa lo que estimen conveniente.

Baños templados.—Desde el día primero del mes actual están abiertos los de la calle de San Francisco.

Pidanse las legítimas agnas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande (higado). Rehusense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

POLITICA

Los fabricantes de aceites industriales y los olivares. - Visitas a Besada.

Madrid, 8.—Una comisión de fabricantes de aceites industriales ha visitado hoy al ministro de Hacienda, Sr. González Besada, para pedirle que se apliquen con menos rigor las disposiciones referentes a dicho producto.

También visitó al ministro citado una comisión de olivares, solicitando todo lo contrario que la comisión anterior.

El Sr. González Besada escuchó atentamente a unos y otros, prometiéndoles hacer lo posible por armonizar los intereses de todos.

Sobre las capeas

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha recordado a los gobernadores de provincias las disposiciones de años anteriores sobre las capeas, ordenándoles que hagan cumplir con todo rigor lo que está dispuesto.

Conferencia de ministros

Madrid, 8.—El presidente del Consejo, señor Maura, ha cambiado hoy impresiones con los ministros sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Invitación a Sánchez Guerra

Madrid, 8.—Una comisión venida recientemente de Alicante, ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, para invitarle a la inauguración de la estación sanitaria instalada en aquella capital.

El sustituto de Merry del Val

Madrid, 8.—Continúa circulando con insistencia el rumor de que el señor Castro Casaleiz sustituirá al señor Merry del Val en el cargo de representante de España en Marruecos.

El rey, demócrata

Madrid, 8.—Se confirma la noticia de que el rey, a su regreso a esta corte, se pondrá en contacto con todas las clases sociales, por medio de recepciones públicas en Palacio.

La cuestión de Marruecos.

Habla Montero Ríos.

Madrid, 8.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, hablando hoy de la cuestión de Marruecos, ha declarado que el Gobierno, a juzgar por lo que se ha dicho y por las noticias publicadas, lleva el camino de hacer perder a España la poca influencia que le resta en el Norte de África.

Las palabras del señor Montero Ríos están siendo muy comentadas.

Moret a provincias. - Propaganda política.

Madrid, 8.—Es probable que el señor Moret, a su regreso de Granada, gire una visita a determinadas provincias, para alentar con su presencia la reorganización del partido liberal.

El rey a Madrid.

Madrid, 8.—Mañana por la mañana regresará el rey a Madrid, para presidir el Consejo de ministros.

La escritura de adjudicación de la escuadra.

Madrid, 8.—Es casi seguro, que a fines de la presente semana, quede firmada la escritura de adjudicación de las obras de la nueva escuadra.

La comisión de Gobierno interior

Madrid, 8.—Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de Gobierno interior de dicha Cámara, a fin de tratar del asunto de la calefacción por vapor en la misma, el cual quedará ultimado en la reunión próxima.

El Consejo de mañana

Madrid, 8.—Continúa atribuyéndose gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia del rey.

Rumores políticos. - Modificación en el alto personal. - Los ministros la niegan.

Madrid, 8.—Durante toda la tarde, han circulado con insistencia rumores propalados por algunos elementos ministeriales, acerca de una próxima modificación en el alto personal político.

Deciase, además, que será sustituido alguno de los actuales ministros, citándose la cartera que ha de quedar vacante, y hasta el nombre de la persona que habrá de encargarse de la misma.

Los ministros, naturalmente, han desmentido los citados rumores, diciendo que todo es pura fantasía.

Reunión de carlistas.

Madrid, 8.—Para una reunión que ha de celebrarse el viernes próximo, han sido convocados los diputados y senadores de las minorías carlistas.

Hay quien cree que esta reunión está íntimamente relacionada con la gravedad del estado de salud de don Matías Barrio y Mier.

Maura y La Cierva.

Madrid, 8.—El presidente del Consejo, señor Maura, y el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, han celebrado hoy una detenida conferencia.

No se conoce el objeto de la entrevista.

¿Habrá Consejo?

Madrid, 8.—Los ministros decían hoy, que ignoraban si se celebrará mañana el Consejo de ministros anunciado, pues dependerá que se efectúe, de la llegada del rey, que es quien ha de presidirlo.

Viaje aplazado.

Madrid, 8.—El presidente del Congreso, Sr. Dato, ha dicho hoy que el no marchará a extranjero hasta después del alumbramiento de la reina doña Victoria.

Un informe de Moret

Madrid, 8.—El jefe del partido liberal, Sr. Moret, informó esta mañana ante el Tribunal de la Rota.

Presentación de credenciales.

Madrid, 8.—Probablemente, mañana presentará sus credenciales al rey, en esta corte, el nuevo ministro de los Estados Unidos Norteamericanos.

No ha dimitido.

Madrid, 8.—El ministro de Estado, señor Allendesalazar, negó hoy que sea cierta la noticia de que ha dimitido el representante de España en Marruecos, señor Merry del Val.

No va ahora a Cádiz

Madrid, 8.—Se ha desmentido que el jefe de los liberales piense ir a Cádiz por ahora.

El Sr. Moret no irá a dicha capital andaluza, hasta que no haya sido erigido el monumento que en honor suyo preparan sus paisanos.

EXTRANJERO

Ensayos de telegrafía sin hilos. - Nuevos aparatos

París, 8.—Despachos de Tolón dicen que ha regresado el crucero de la marina francesa, *Condé*, después de realizar ensayos satisfactorios de comunicación, por medio de la telegrafía sin hilos, con la estación de dicho puerto.

Se han empleado para la transmisión los nuevos aparatos inventados por dos tenientes de navío, habiendo recibido el *Condé* con toda perfección, a ciento diez kilómetros de distancia, los radiotelegramas enviados desde Tolón.

Adquisición de un edificio. - Destino del mismo

Roma, 8.—El Gobierno de Alemania ha adquirido el palacio Borghese de esta capital, con objeto de instalar en él la legación germanica cerca de la Santa Sede.

En la escritura de venta se ha hecho constar que se conservarán en el palacio todos los recuerdos pertenecientes a la familia Bonaparte.

En Bélgica. - Incidente en la Escuela militar. - Prohibición del duelo

París, 8.—Comunican de Bruselas que, con motivo de un incidente ocurrido en la Escuela militar de dicha capital, uno de los alumnos, rehusó batirse en duelo con uno de sus compañeros, por prohibírselo la Iglesia Católica, y entonces, fué obligado a abandonar su carrera.

Llevado el asunto a la Cámara, el ministro de la Guerra declaró, en medio de los aplausos de los diputados, que él reprobaba la conducta de los superiores, y que el duelo estaba prohibido en el ejército belga, añadiendo que las familias católicas podían estar tranquilas, porque serían respetados y defendidos los sentimientos religiosos de sus hijos en dicho Establecimiento.

La próxima entrevista imperial. - Programa de la misma

París, 8.—Según las informaciones recibidas de San Petersburgo acerca de la entrevista del Kaiser y el Zar en Albó, ésta se llevará a cabo en la forma siguiente:

Los dos soberanos se encontrarán el día 17 del corriente a las 11 de la mañana, teniendo lugar en seguida un almuerzo íntimo a bordo del *Standart*.

Se celebrarán dos banquetes; uno el mismo día 17 en dicho buque y otro el 18 en el *Hohenzollern*.

El mismo día 18 visitará el emperador Guillermo los buques rusos, almorzando en uno de ellos, y el 19 se despedirá del Zar, después de desayunar con él en el yacht *Estrella Polar*.

Noticias de Turquía. - Pidiendo indemnización

París, 8.—Telegramas de Constantinopla traen la noticia de haber presentado los embajadores de Austria Hungría y Rusia una reclamación a la Sublime Puerta.

En ella piden ambos representantes una indemnización para los respectivos súbditos de sus naciones que han sido perjudicados en gran

manera en las últimas revoluciones de Adana y Alep.

Viaje del rey Eduardo. - Consejo de los médicos

Londres, 8.—En vista del estado de salud del rey Eduardo, los médicos le han aconsejado que descanse un poco de los negocios del Estado. Se dice que pronto marchará a Canterets, en donde piensa permanecer un mes.

Atentado contra un diputado. - Venganza política?

París, 8.—Dicen de Bruselas que el diputado católico Mr. Pieraert ha sido objeto de un bárbaro atentado cerca de Grammont.

Cuando iba paseando en carruaje, acompañado de sus señoras, cuatro individuos saltaron al coche y a viva fuerza le arrojaron al suelo, hiriéndole gravemente después de maltratarlo.

Se cree que se trata de una venganza política, siendo conocidos dos de los agresores, a los cuales se persigue.

Manifestación de protesta. - Prohibición de un drama

Roma, 8.—Comunican de Trieste que se ha celebrado en dicha población una imponente manifestación para protestar contra la prohibición de representar el drama de D'Annunzio *La Nave*, en el cual se canta la apoteosis del poder y del genio marítimo de la antigua Venecia, haciendo alusiones a la época presente.

Pánico en un circo. - Caballo entre los espectadores. - Confusión.

París, 8.—En el circo de la Princesa de Ceite, estando haciendo varios ejercicios cuatro caballos, uno de ellos, al recibir un pistazo, precipitadamente salió de la pista y se metió entre los espectadores, produciéndose el pánico consiguiente.

Muchas señoras cayeron desmayadas, entre tanto que otras huían del peligro.

Solamente una señora y una hija suya de seis años han salido heridas.

Casamiento de un príncipe. - Buena dote!

París, 8.—Despachos de Viena dicen que el príncipe Francisco José, hijo del emperador de Austria, se casará en breve con una hija del archimillonario americano, Mr. Vanderbilt, cuya dote se eleva a doscientos cuarenta millones de francos.

Marinos japoneses detenidos.

Londres, 8.—Despachos de Yokohama, dicen que han sido detenidos varios oficiales del crucero *Danzon*, acusados de robar las municiones de a bordo.

La noticia ha producido muy mala impresión.

Robo de un tapiz.

París, 8.—Despachos de San Petersburgo, dicen que unos audaces ladrones han robado un tapiz de gran valor artístico, de la pertenencia del Zar, tapiz que había servido para cubrir la plaza donde existió el monumento de Alejandro III, durante su inauguración.

La esposa de Stoessel procesada.

París, 8.—Dicen de San Petersburgo que el Consejo de Administración de la Cruz Roja procederá judicialmente contra la esposa del célebre general Stoessel, acusada de haber defraudado los fondos de aquella institución, durante el sitio de Port Arthur.

Explosión de una máquina. - Obreros heridos

París, 8.—Comunican de Marsella, que en un almacén de aquella capital ha explotado hoy una máquina.

Las paredes del edificio se hundieron, resultando muchos obreros gravemente heridos.

El accidente ocurrió por la excesiva presión que tenía la máquina, a consecuencia de la gran cantidad de vapor que tenía almacenado en el generador.

Duelo a espada

Lisboa, 8.—El hijo de un diputado a Cortes, amigo íntimo de Alpoim, y el conde Arnosa, se han batido hoy en duelo a espada.

El último de los combatientes ha resultado con una herida grave en el costado derecho.

DE MADRID

Regreso de los infantes.

Madrid, 8.—Procedentes de Valencia, han regresado a Madrid los infantes doña María Teresa y D. Fernando, acompañados del ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra.

En la estación aguardaban a los ilustres viajeros las autoridades, el Gobierno y una brillante representación militar.

Inauguración de un dispensario.

Madrid, 8.—En este momento marcha la reina doña María Cristina a asistir a la inauguración del dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

La inauguración del dispensario antituberculoso

Madrid, 8.—A la inauguración del dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso, han asistido la reina madre doña María Cristina y los infantes doña María Teresa y D. Fernando, doña Isabel y doña Eulalia.

Las augustas personas fueron recibidas por el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, y el subsecretario de dicho departamento, señor conde del Moral de Calatrava.

Después de recorrer las distintas dependencias del edificio, entraron en el salón los egregios visitantes, dándose entonces principio al acto de la inauguración.

El doctor Codina leyó una notable memoria que fué contestada por el Sr. La Cierva.

El tiempo en San Ildefonso. - El paseo de los reyes. - Llegada del doctor Gutiérrez. - Otras noticias.

Madrid, 8.—Comunican de San Ildefonso que el tiempo continúa siendo allí muy desagradable.

Al medio día llegó hoy al real sitio el doctor Gutiérrez, que ha de asistir a la reina Victoria cuando ésta está de luz.

Esta tarde aclaró un poco, y los reyes aprovecharon la ocasión para dar un paseo en automóvil por la carretera de Segovia.

El jueves son esperados los infantes doña María Teresa y D. Fernando, quienes pasarán ocho días con los reyes.

Cumplimentando a unos infantes

Madrid, 8.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, y su esposa, han estado hoy cumplimentando a los infantes D. Carlos de Borbón y doña María Luisa de Orleans.

De provincias.

La expedición a Beni Frud

Méjilla, 8.—Los organizadores de la expedición a Beni Frud, están activando los preparativos, en evitación de que regresen por entonces los kabillos que han marchado a la siega, en cuyo caso se provocarían graves conflictos.

Ingeniero agredido por un obrero

Cartagena, 8.—El ingeniero director de las Obras del puerto de esta población, ha sido agredido por un obrero a quien días pasados se le despidió de dichas obras.

El obrero asestó al ingeniero una puñalada que no tuvo consecuencias graves, porque el arma se despuntó al chocar con un objeto duro que el ingeniero tenía en uno de los bolsillos.

Preparativos para una ejecución. - Llegada del verdugo

Pamplona, 8.—Están terminándose los preparativos para la ejecución del reo Bonifacio, que tendrá lugar el sábado próximo en esta capital.

Congreso de editores y libreros. - Enemigo grave

Barcelona, 8.—Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de editores y libreros, habiendo quedado aprobadas las conclusiones que presentaron las distintas ponencias.

Se encuentra gravemente enfermo el Vicario capitular de esta Diócesis, Sr. Cortés.

La princesa Beatriz de Battenberg.

Segovia, 8.—Esta noche llegará aquí la princesa Beatriz de Battenberg, quien se dirigirá inmediatamente a La Granja en automóvil.

Llegada de automóviles

Valencia, 8.—Se preparan grandes festejos en honor de una caravana automovilista, que llegará mañana a esta capital.

Te Deum

Segovia, 8.—Hoy, con asistencia del Obispo de esta Diócesis, de las autoridades y numeroso público, se ha cantado en la Catedral solemne *Te Deum*, por haber entrado felizmente el reo en noveno mes de su embarazo la reina doña Victoria.

Viajeros conocidos

Santander, 8.—Ha entrado en este puerto el vapor *Perou*, a bordo del cual viajan, en calidad de turistas, una hermana del ex presidente de la república de Venezuela, general Castro, y su esposo.

Ultima hora.

La llegada del rey

Madrid, 9.—Esta mañana a las diez, llegará a Madrid don Alfonso XIII.

A las doce se celebrará, bajo su presidencia, Consejo de ministros, y terminado éste, presentará sus credenciales al rey el nuevo ministro de los Estados Unidos Norteamericanos.

Habla La Cierva

Madrid, 9.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, desmintió anoche los rumores que han circulado anunciando una combinación próxima del alto personal.

A este propósito, dijo el ministro: «No me extrañan esas noticias, por que, como ya estamos en verano, el calor ha hecho que se aviven las fantasías.»

Trenor, felicitado por los infantes

Valencia, 9.—El presidente del Comité organizador de la Exposición, don Tomás Trenor, ha recibido un telegrama de los infantes doña María Teresa y don Fernando, felicitándole con motivo del título de nobleza que le ha sido concedido.

En el mismo despacho expresan SS. AA. su agradecimiento por las atenciones recibidas mientras duró su estancia en esta capital.

La Asamblea de Medicina. - Exito del Orfeón Catalán. - Concurso hípico suspendido

Madrid, 9.—Despachos de Valencia dan cuenta de haberse celebrado anoche la inauguración de la Asamblea de Subdelegados de Medicina.

El ex ministro señor García Prieto pronunció un discurso elocuente.

El Orfeón Catalán dijo anoche un nuevo concierto, que fué un segundo éxito.

El concurso hípico ha sido suspendido por causa de la lluvia.

Los crímenes de Barcelona. - Hallazgos misteriosos

Madrid, 9.—Despachos de Barcelona dan cuenta de que en la nueva inspección ocular girada ayer a última hora por el juzgado en la casa de la calle de Struchs, donde fueron hallados el pasado domingo cuatro cadáveres, se han hecho nuevos descubrimientos.

Se ha encontrado un tubo manchado de sangre en el cuarto donde estaba el cadáver de la mujer.

De entre las sábanas de la cama donde se halló el cadáver del presunto asesino, se ha sacado un papel con estas palabras escritas: «6 Junio 1906. Luis Recuerdo Ganez de Manresa. Adios.»

Debajo de la cama había dos navajas, una abierta, y cerrada la otra. También debajo de la cama del matrimonio había un revólver de cinco tiros, que estaban disparados. Algunos vecinos declararon que en la noche que se supone de autos, oyeron varias detonaciones.

La Bolsa.

Madrid, 8.

4 00 Perpetuo interior..... 87'90

4 00 Pequeños..... 88'60

5 00 Fin corriente..... 88'20

5 00 Amortizable..... 101'50

5 00 Pequeños..... 101'65

Cédulas Hipotecarias del 4 por

cientos..... 102'10

Banco de España..... 484'00

Banco Hispano-Americano..... 148'00

Arendataria de Tabacos..... 407'50

Azucareras preferentes..... 109'50

Idem ordinarias de idem..... 37'00

Obligaciones de idem..... 00'00

Francos, París..... 10'60

Libras, Londres..... 27'87

ESPAÑAS

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 8 de Junio de 1909.

PAGARON (27,83 cheque.

27,77 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Banqueros.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Desde Cuevas.

En el Observatorio del Colegio

Para muchos habrá pasado desapercibido el eclipse de luna casi total en toda España ocurrido en la noche del día tres y madrugada del cuatro del corriente, por dos razones, entre otras; primera porque no es tan imponente ni causa tanta impresión en nuestro ánimo la ocultación del astro de la noche como la del sol, y segunda por lo avanzado e imprevisto de la hora en que se verificó el fenómeno. Su observación no deja por eso de ser muy importante para determinar la velocidad de la sombra terrestre cuando avanza sobre el disco lunar, la forma de nuestro planeta, y la naturaleza de los gases que pueden rodear la luna. Tampoco carece de emociones el ver ocultarse poco a poco nuestro satélite, hasta verlo cubierto como por un velo misterioso, haciendo resaltar las sombras de la noche y las constelaciones del cielo, y al poco tiempo observar la vuelta de esa luz suave y melancólica, que hace las noches de luna tan hermosas, bajo este cielo verdaderamente privilegiado de Andalucía.

Para aquellos a quienes la carencia de medios haya privado de observar convenientemente este fenómeno, y que sientan alguna afición por la Astronomía, queremos dar una ligera reseña de las observaciones hechas en el Observatorio del Colegio que los P. P. Dominicos tienen en esta ciudad de Cuevas.

El cañón meridiano anunció a medio día el paso del sol para rectificar la hora de los cronómetros, y poder así precisar con el mayor error posible la hora de las principales fases del eclipse. Al hermoso

anteojo ecuatorial del observatorio se le adaptó una cámara fotográfica que por la facilidad de su manejo permitía a los observadores la visión directa del eclipse, y obtener al mismo tiempo fotografías en los momentos más importantes del mismo.

La hora del primer contacto de la penumbra no pudo apreciarse distintamente a causa de la interposición de algunas nubes que por momentos inquietaron algún tanto a los astrónomos, ocupados cada uno en su tarea especial, señalada de antemano. Pronto se dispersaron las nubes, y al poco rato pudo apreciarse muy claramente el primer contacto de la sombra terrestre a las 11 y 24 minutos. Momentos después ya podía verse a simple vista en la parte S. E. del disco lunar, en el borde más próximo al mar que llaman de los *Humores*, el avance de la sombra que poco a poco iba oscureciendo el disco plateado de la luna. Nuestra atención se fijó muy particularmente en el color que tomaba la luna a través de la sombra: ésta aparecía en un principio de color plomizo en el borde O parte anterior, no desapareciendo este tinte oscuro durante todo el fenómeno. Antes de oscurecerse la mitad de nuestro satélite se obtuvo la primera fotografía, a las 11 y 58 casi instantánea y sin agrandar la imagen con el ocular, como hicimos en la quinta obtenida después del máximo. Entonces pudimos apreciar un color rojo oscuro en la región primeramente invadida por la sombra, color que después dominó todo el tiempo, exceptuando algunos momentos antes de terminar el eclipse. La segunda fotografía se expuso a las 12 y 14 minutos, y seguimos con impaciencia el avance de la sombra que pronto oscureció el mar del *Fro* y el de las *Cristis*, preparándonos para observar el máximo de la totalidad, que empezó a las 12 y 45, y terminó a las 2 y 13 minutos. Durante este tiempo la sombra invadió todo el disco de la luna, que tomó un color rojo oscuro, pero no de una manera uniforme, pues el borde N. O. aparecía algo más claro que los demás.

La sombra se fué acercando hacia la parte S. O. del disco lunar, y pronto un pequeño arco de luz apareció en la parte opuesta del mismo, devolviéndonos la animación y el entusiasmo que la obscuridad había atenudado en nuestros ánimos. Tanto influyen en nosotros la luz y el ambiente que nos rodea! Antes de que volviera a aparecer la mitad de la luna, obtuvimos la tercera fotografía a las 2 y 25 de la madrugada, y tres después la cuarta. El color rojo fué desapareciendo, volviéndose azulada la sombra, y el último contacto se observó a las 3 y 7 minutos de la madrugada, en la parte S. O. de la luna.

Terminaré elogiando el celo y la actividad de los P. P. que tan eficazmente contribuyeron al buen resultado de las observaciones, y que tanto se esmeran en el cultivo de las ciencias, adquiriendo así la instrucción y la sabiduría, que tan bien se hermanan con la virtud.

aparatos de trasmisión y recepción, y los cuadros de distribución de corriente continua y alterna. En el segundo se ha montado un grupo compuesto de un electro-motor y un alternador, y otro grupo formado por un electro-motor y un alternador.

Viendo el panorama Terminadas las prácticas, los militares contemplaron el soberbio panorama que ofrece la ciudad, vista desde la altura de la Alcazaba, deleitándose ante tanta belleza y alabando la magnificencia de nuestra bahía, no sólo por su extensión, sino por las circunstancias todas que la engrandecen.

El Gobernador militar. Durante la visita a la estación radiotelegráfica, se presentó el Gobernador militar de la plaza D. Ernesto Lera, acompañado del capitán secretario Sr. Clares.

Impresiones. Hemos tenido el gusto de departir con varios de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y todos llevan gratísima impresión de su visita, sintiendo que ésta haya sido tan breve, que no les haya sido posible aceptar los obsequios ofrecidos por el Alcalde, Casino de Almería y otras entidades.

En marcha. En el tren correo de hoy regresarán a Madrid nuestros huéspedes. Después marcharán a Guadalajara para practicar en el Parque de Aerostación.

Boletín religioso. Santos de hoy, miércoles.—Santos Vicente, Primo y Feliciano, mártires; Pelagia, virgen y mártir; Maximiano, Obispo, y Julián, monje.

La Misa y el Oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel, (trasladado del día 8 de Mayo) con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en la Purísima.

Santos de mañana, jueves.—FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI.—Santos Margarita, reina; Maurino, Cispulo y Restituto, mártires, y Censuro, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la festividad del CORPUS CHRISTI, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Sagrada Familia, en la Capilla de su nombre.

Cultos de hoy, miércoles. Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los que anualmente se celebran en el Corazón divino, durante el mes de Junio, se celebran este año en las Iglesias de la continuación se indican y con el orden siguiente:

En la Iglesia de San Juan se hará el ejercicio del mes al terminar la Misa que se celebra a las seis y media.

En la Parroquia de San Pedro, a las cinco de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y cánticos.

En la Sagrada Familia, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Parroquia de San Pedro, a las 7 y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicios y Reserva.

Santo Rosario.—En todas las Parroquias se rezará, a las 8 de la noche, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los cultos que se celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús en el mes de Junio, y una plenería concurren los días de los expresados cultos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo concedió otros cincuenta días de indulgencia por la asistencia a los cultos que se celebran en la Parroquia de San Pedro.

Advertencia.—Con objeto de que en la Iglesia de la Compañía de María pueda ganarse la gracia concedida por Su Santidad, Pío X, para el último Domingo de Junio, se adelantó al Jubileo de la Porciúncula, a todas las Iglesias en que se practica el mes del Sagrado Corazón de Jesús, además de los cultos diarios que se celebran en ellas, se predicará ocho días consecutivos en forma de ejercicios espirituales, desde el día 11 hasta el 18, fiesta del Sagrado Corazón, en el cual tendrá lugar la Comunión general.

Los cultos tendrán el orden siguiente: A las siete y media habrá Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad, haciéndose durante ella la lectura espiritual propia de los santos ejercicios.

En los cultos de la tarde predicará los cinco primeros días el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo, y los tres últimos el Rvdo. P. Carretero, de la Compañía de Jesús.

VIDA JUDICIAL. Señalamientos para hoy. Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Indalecio Bueda Castillo.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Rueda.

Causa importante. Ayer comenzó en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el juzgado de Canjáyar contra José Alcántara Gervilla, por los delitos de homicidio y tentativa de violación.

Asiste un numeroso público. Forman el tribunal de Derecho los señores don Carlos Valcárcel (Presidente) y don Francisco Lorenzo y don Manuel García Entrena.

Representa al Ministerio Público el abogado fiscal don Félix Carrasco López, y se halla encargado de la defensa del reo don Manuel Esteban Navarro. Se constituye el jurado, y presta declaración el acusado. Tiene veinte años,

y niega terminantemente que él disparara contra Natalia Hernández, joven de diez y ocho años, con la que había tenido relaciones amorosas, negando asimismo los demás hechos que le imputa el señor Fiscal.

Desfilan después los testigos propuestos por las partes. Ninguno de ellos ha presenciado los hechos que se persiguen, y que tuvieron lugar el tres de Agosto último, en término de Fondón.

Compareció como perito el médico forense señor Fernández-Viruega, que presentó un luminoso informe, y después de modificar la defensa sus conclusiones, se suspendió el juicio para continuarlo hoy a las catorce.

Casa de socorro. Guardia: Médico.—Don Manuel Peralta. Practicante.—Don Diego Fernández. Retén: Médico.—Don Alberto Berdejo. Practicante.—Don Amador Díaz.

Nacidos y muertos. La Inspección de Sanidad ha publicado la estadística de muertos y nacidos durante el pasado mes de Abril en Almería y su provincia.

Almería, nacieron 134 varones y 110 mujeres, y fallecieron 133 personas de ambos sexos.

Los datos oficiales arrojan el siguiente resultado: Berja.—Nacidos, 37 varones y 42 mujeres; fallecidos, 57.

Canjáyar.—Nacidos, 41 varones y 46 mujeres; fallecidos, 49.

Cuevas.—Nacidos, 54 varones y 35 mujeres; fallecidos, 69.

Gérgal.—Nacidos, 59 varones y 45 mujeres; fallecidos, 46.

Huércal Overa.—Nacidos, 45 varones y 25 mujeres; fallecidos, 69.

Parochena.—Nacidos, 26 varones y 28 mujeres; fallecidos, 31.

Sorbas.—Nacidos, 50 varones y 50 mujeres; fallecidos, 51.

Vélez Rubio.—Nacidos, 59 varones y 33 mujeres; fallecidos, 41.

Vera.—Nacidos, 55 varones y 38 mujeres; fallecidos, 55.

MINERÍA. Mercado de Londres. Londres, 4 Junio 1909.

Table with 3 columns: Commodity, Price, and Unit. Includes items like Cobre Standard, Plata Onza, and Hierro Escocés.

El domingo último quedó definitivamente constituida en esta capital una Sociedad para la exploración y explotación de cinco minas de hierro, que comprenden más de 200 pertenencias, enclavadas en el Campillo de Gérgal.

Las minas son propiedad de D. Ramón Matienzo, y en la empresa, formada por acciones, figuran prestigiosos nombres en esa índole de negocios.

Don Juan Castillo Molero, vecino de Lanjar, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el título de San Juan, número 31.207, del término de Paterna.

Don Juan Murison ha presentado papel de pagos al Estado para el título de propiedad del registro Demasia a Isabel Cristina, número 30.228, de Gérgal y Olula de Castro.

Don Ramón Aparicio, vecino de Lanjar, ha presentado escrito pidiendo que se relacione nuevamente el punto de partida en el registro minero titulado El Desamparado, número 31.206, de Lanjar.

De Dalías. 6 Junio 1909. Las lluvias que hemos tenido estos días han interrumpido la recolección de cereales; pero ya, con el buen tiempo, han vuelto a reanudarse las faenas agrícolas. La cosecha puede calificarse de regular.

Parece ya un hecho que en plazo no largo hemos de tener automóviles para el transporte de viajeros y mercancías. El que há pocos días vino recorriendo la carretera, es uno hermoso, que reúne comodidades para el viajero. Las cuestas las sube y baja con gran facilidad, y es muy de notar la regularidad en la marcha, a pesar del mal estado de nuestras carreteras.

Con el título de Centro Instructivo se ha inaugurado en esta villa una nueva Sociedad, cuyos fines encaminanse a que

los jóvenes se alejen de otros centros que los pudieran hacer viciosos, y a que puedan pasar agradablemente el rato, leyendo obras científicas, recreativas y morales.

Como esta idea es altamente noble, no pueden menos de felicitarse quienes aman la cultura general. Corresponsal.

La conquista del aire. Aeroplano español. El corresponsal de La Epoca en París, telegrafía a este periódico: París 6.

Cuando se publiquen estas líneas habrá surcado el aire, probablemente el primer aeroplano español.

El aeroplano inventado por el ingeniero español don Enrique Sánchez, y construido en París, bajo su inmediata dirección, por obreros españoles, está concluido.

Al ministro de Fomento, don José Sánchez Guerra, y al director de Agricultura, Industria y Comercio, don Mariano Ordóñez, corresponde parte principalísima de la gloria que constituye ese hecho.

Ellos se percataron de la importancia que representaba la construcción de un aparato volador que llevase el nombre de España; y a ellos se deben la iniciativa, y las resoluciones, y los medios que han sido precisos para la realización de este proyecto.

El Sr. Sánchez, por su parte, ha trabajado sin tregua, realizando verdadero esfuerzo para llegar pronto y bien al fin de su obra.

El aparato está concluido. Hállase presto para los primeros ensayos. Dos meses han bastado para construirlo, para dotarlo de motor, para ponerlo en situación de volar.

Los peritos en la materia, que han tenido ocasión de verlo y de estudiarlo, han elogiado las esenciales novedades que contiene; novedades que han de dar por resultado, según su dictamen, una extraordinaria ligereza, una gran facilidad para los movimientos y una estabilidad perfecta.

Hay entre esos peritos un testigo de mayor excepción, uno de los héroes de la aviación: Delagrange, inventor, a su vez, de aparatos de esta índole, quien pone toda su esperanza en los resultados que han de obtenerse con el aeroplano del ingeniero español.

El señor Sánchez, que ha realizado en estas últimas semanas una labor impropia, ha llevado a cabo ya, con éxito completo, los ensayos a pie firme que son necesarios antes de lanzarse a los espacios.

Todos los órganos del aparato funcionan perfectamente. Empleando términos de la marinería, podría decirse que ha llegado el momento de la botadura, pues nada falta para ello.

Por eso el aeroplano ha abandonado los talleres de Courbevoie, para instalarse en el flamante Aeródromo recientemente preparado en las inmediaciones de París, en Juvisy.

Ese será su campo de acción. Allí se han realizado hoy, y se realizarán en los días que restan de esta semana, pruebas a pie firme, que aún son necesarias; y después, cuando la semana finice, o empiece la venedera, surcará por primera vez los aires.

Llevará en esa prueba definitiva, que realizará el mismo Sr. Sánchez, alguna enseñanza española, que requiere que su inventor y sus obreros son españoles.

Su aspecto es excelente, advirtiéndose a primera vista su esmerada construcción.

Parece un pájaro grande, enorme, aunque sus proporciones no son mayores que las proporciones de los otros aeroplanos hasta ahora conocidos.

—Cómo se llamará?—preguntaba alguien esta tarde al Sr. Sánchez.

Y el señor Sánchez, con laudable modestia, contestaba: no me da el nombre de Alfonso XIII, pero ese nombre debe reservarse para algo que represente un éxito definitivo, y no cabe hablar de éxitos definitivos mientras no se realicen todos los ensayos y todas las pruebas que requiere el caso.

GACETA DE MADRID. La recibida ayer en esta ciudad contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto disponiendo de se comunique el ceremonial que ha de observarse en el real sitio de La Granja, con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la reina doña Victoria Eugenia.

Estado.—Real orden disponiendo que hasta la llegada del subsecretario nombrado para este departamento, se encargue del despacho de los asuntos de esta subsecretaría D. Ramón Gutiérrez y Ossa.

NIÑO ATROPELLADO. En la calle de Granada, ocurrió ayer tarde un suceso que por fortuna no tuvo más graves consecuencias. El niño de seis años de edad Juan González Ubeda, fué atropellado por un carro, ocasionándole una herida contusa de dos centímetros en la región frontal, de la que fué asistido en la casa de socorro municipal.

Fractura. En la estación del ferrocarril, fué al-

canzado por la rueda de un carro faenero, Antonio Villegas Criado, de 43 años de edad, de oficio carretero.

En la casa de socorro se le apreció la fractura de la tercera falange del dedo tercero del pie izquierdo.

INSTRUCCION PUBLICA. Nombramiento. Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado auxiliar interino de la Escuela Graduada de Almería, con 825 pesetas anuales, nuestro compañero en la prensa don Eduardo Segura Fernández.

Exámenes. Ayer comenzaron en la Universidad de Granada los exámenes de grado en la Facultad de Filosofía y Letras, para los aspirantes a la Licenciatura.

Vacantes. La Junta provincial de Instrucción pública de Granada ha acordado la provisión en interinidad, de la escuela de niños de Ventas de Zafarraya y una auxiliaría de Baeza.

Publicaciones. Hemos recibido el Manual de seguros sobre la vida, por D. Mateo Puyol Lalguna, Abogado, Jefe del Negociado 2.º de la Junta Consultiva de Seguros. Un vol. en 8.º de VIII-412 páginas, publicado por la Biblioteca de La Paz Social.—Tip. Hospicio. Zaragoza, 1909.—Precio de un ejemplar, 3 pesetas.

Es este un libro único para la propaganda, fundación y administración de Seguros y Mutualidades.

La nueva organización legal del seguro y de la mutualidad en España exige esta publicación, que tiene además por objeto dar bases científicas, basadas en aplicaciones de la Matemática a esas instituciones.

El autor, cuyo cargo oficial garantiza su competencia técnica, ha procurado hacer un libro práctico, de vulgarización científica y ha prodigado en él, junto a las fórmulas matemáticas, las normas dadas en lenguaje sencillo, los modelos para la documentación, las tarifas y tablas, los modelos de Estatutos y los textos legales.

Con esta guía práctica, cualquier propagandista social queda suficientemente preparado para organizar una Mutualidad.

No podemos copiar todo el índice de este voluminoso libro. Sólo los epígrafes más generales dan idea de la cantidad de materias que encierra, formando un Manual Social Mutualista completo, práctico e interesante.

Primera parte.—Teoría matemática del Seguro sobre la vida. I. Nociones generales. (Tablas de mortalidad, cálculo de interés compuesto, etc.) II. Cálculo de las primas en general. (Mecanismo matemático del Seguro sobre la vida. III. Combinaciones del Seguro sobre la vida. IV. Rentas vitalicias. V. Reservas matemáticas. (Valor de una póliza en cualquier época, valor de una póliza liberada, etc.) VI. Operaciones de renta y de seguro sobre dos o más vidas. VII. Noseguros. VIII. Elementarios. (Las tarifas, la clasificación, la reserva, los agentes de sifecación de los riesgos, etc.) Tablas de Seguros, etc.) Apéndice I.—Tablas de interés y de descuento compuesto. Tablas de mortalidad, con sus valores conmutativos. (Incluye seis tablas.)

Segunda parte.—I. Organización de una Sociedad de Seguros. (Tarifas, pólizas, registro, etc.) II. Funcionamiento de una empresa de Seguros. (Contabilidad, inversión de las reservas matemáticas, Memorias, de los ejercicios, anuncios y publicidad, etc.) III. El Instituto Nacional de Previsión y Sociedades análogas. (Comprende dos modelos de Estatutos para Mutualidades adheridas.) Apéndice II.—Ley sobre las Compañías de Seguros. Reglamento para la aplicación de dicha ley.

Ley creando el Instituto Nacional de Previsión. Estatutos del Instituto Nacional de Previsión. Reglamento de entidades similares al Instituto Nacional de Previsión.

Este libro se vende al precio de 3 pesetas ejemplar, en la Administración de la Biblioteca de La Paz Social, imprenta de Salas, Zaragoza, y en las principales librerías.

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos.—Almería.

ESTERERIA. DE MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO. En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, a precios sin competencia. Se pintan y arreglan persianas. 20, Real, 20.

Pastelería y Nevería. La antigua y acreditada Pastelería y Horchetería de la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado, por mejora de local, al Paseo del Príncipe número 33, (frente a la Redacción de este periódico).

Gran variedad en el ramo de pastelería. Especialidad en bollos de leche para desayunos. Se admiten encargos.

Gran almacén de ultramarinos finos. Situado Calle Real 13 y 15. JOSÉ MARTINEZ ZEA. En este establecimiento encontrará el público economía en los precios, pues dadas las ventajas de estar instalado en edificio de su propiedad y capital suficiente para el desarrollo de su comercio, son razones muy poderosas para no tener competidores.

- Nota de precios. Azúcar blanco de caña, 14 ptas. arroba. Aceite refinado, 16 y media ptas. arroba. Arroz bomba, núm. 4, 7 id. id. Jabón Rocamora, 9 id. id. Id. blanco S. Sebastián, 5 y media id. id. Garbanzos Castilla núm. 16, 13. Id. muy gordos, 17. Salchichón Robert, 6 id. kilogramo. Id. de Torres, 6 id. 1 kilo. Queso bola y plato, 2'75 el kilogramo. Una botella 3/4 Anís Mono, 4'50. Id. id. litro, 5. Licores finos de todas clases, 3 id. una. Domeq tres cepas, 5'75 una. Id. una cepa, 4'50. Jerez para enfermos, 2 nna. Dátiles muy superiores, 0'75 el kilo. Bacalao inglés, 1'3, 1'25 el id. Galletas María y bizcochos y otros, 2'50 el kilo. Vino oro superior, 5 ptas. arroba. Id. tinto de mesa, 4'50 id. id. Id. blanco de mesa, 4'50 id. id. Jamones pelados, 4 id. el kilo. Chocolates Matías López y Colonial, desde 10 libras se hace el 10 por 100. Lata Mante de la Baca, una libra 2'65.

Se preparan cestas para cacerías y toros.—Se garantiza peso y medida. Se sirven pedidos a los pueblos.

LA UNIVERSAL. Nadie tiene derecho a quejarse del peso del pan, pues en «La Universal» (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará pesado, clase inmejorable, con un 2 por 100 más baratos que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparadores; y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expendición a domicilio, y cuyos gastos alguien tiene que pagar. Tortas de chicharros y manteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

DIABETES. El vino urrado «Salvador» hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Estatuaria religiosa. En la papelería de D. Nicolás Casas, situada en el Paseo del Príncipe número 21, se ha recibido un gran surtido de imágenes religiosas, las cuales se venden a precios sumamente económicos.

Elegantísimos sombreros de paja. BARATISIMOS JIPI-JAPAS. Inmenso y variado surtido en sombreros Borsalinos, Rotens, Palmier, Canottiers y cintas elásticas novedad se han recibido en la acreditada sombrerería de Rosales y Ulibarri. TIENDAS, 4.

CAMISERIA DE J. GARCIA LARIOS.—MÁLAGA. Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc. Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad. Para pedidos a su representante, NAVARRO RODRIGO, 7, BAJO.—ALMERIA.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

AGUAS PUERTOLLANO. alcalinas, radioactivas bicarbonatadas. Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combatir enfermedades de Estómago, Hígado, Cálculos, Riñón, Cálculos Vesicales. La mejor agua de mesa por ser la más bicarbonatada, la única que servida en las comidas facilita la digestión. Es la más pura y sin microbios.

Consultorio Electro-Médico-Operatorio. Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciana). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina. El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "VALBANERA" de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. AVISO.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, transbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañía. Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Información agrícola.

El Boletín agrícola de la región de Andalucía Oriental, publica los siguientes informes acerca de esta provincia:
«Las lluvias continuadas han seguido beneficiando los campos notablemente, a excepción de la zona de Hércules Overa, donde por haber imperado el régimen seco no acusan un estado satisfactorio.
Los trigos principalmente hacen esperar una buena cosecha, y otro tanto puede decirse de las hortalizas, presentándose regulares las leguminosas.
La muestra es muy abundante en los olivos, y sobre todo el almendro promete una producción extraordinaria, hace muchos años no obtenida.
En los parrales la muestra es escasa.»

Respecto a mercados, consigna el Boletín lo que sigue:
Berja.—Trigo, de 31'82 a 34'09 pesetas los 100 kilos; cebada, de 22'58 a 23'56; paja, de 5'97; patatas, de 13'04 a 15'43 el quintal; aceite, de 135'27 a 143'26 el hectólitro; vino, de 24'79 a 43'39; lanar, 1'50 el kilo; cerda, de 1'75 a 2.

Canjáyar.—Trigo, de 30'68 a 31'82 pesetas los 100 kilos; cebada, de 22'58 a 24'19; maíz, de 25 a 27'50; habichuelas, de 38 a 40; habas, de 22'91 a 25; patatas, de 13'04 a 17'39 el quintal; aceite, de 127'35 a 135'27 el hectólitro; vino, de 27'89 a 43'39; cabrio, de 1 a 1'40 el kilo.
Cuevas de Vera.—Trigo, de 29'55 a 34'09 pesetas los 100 kilos; cebada, de 19'35 a 20'97; maíz, de 22'50 a 25; garbanzos, de 35'08 a 43'85; paja, de 3'26 a 4'35; patatas, de 13'94 a 15'43 el quintal; aceite, de 139'29 a 143'26 el hectólitro; vino, de 21'69 a 24'79; vacuno, de 2 a 2'25 el kilo; lanar y cabrio, de 0'50 a 0'70; cerda, de 0'90 a 1.

Górgal.—Trigo, de 34'09 a 36'36 pesetas los 100 kilos; cebada, de 19'35 a 22'58; centeno, de 26'85 a 29'27; paja, de 5'97 a 6'52; patatas, de 13'04 a 17'39 el quintal; aceite, de 127'35 a 135'27 el hectólitro; vino, de 30'99 a 43'32; vacuno y lanar, de 1'20 a 1'25 el kilo; cerda, de 2 a 2'25.

Hércules Overa.—Trigo, de 31'82 a 32'95 pesetas los 100 kilos; cebada, de 21'77 a 22'58; centeno, de 21'95 a 24'40; maíz, de 25 a 26'25; paja, de 3'80 a 4'89; patatas, de 13'04 a 15'43 el quintal; aceite, de 129'37 a 127'35 el hectólitro; vino, de 24'79 a 27'89; vacuno, lanar y cabrio, de 1 a 1'10 el kilo.

Purchena.—Trigo, de 34'09 pesetas los 100 kilos; cebada, de 22'58 a 23'56; habas, de 22'91 a 25; maíz, de 22'50 a 25; garbanzos, de 35'08 a 43'85; paja, de 3'26 a 4'35; patatas, de 13'04 a 15'43 el quintal; aceite, de 119'89 a 127'35 el hectólitro; vino, de 24'79 a 37'19; lanar y cabrio, de 1 a 2 el kilo.
Vélez Rubio.—Trigo, de 27'27 a 29'55 pesetas los 100 kilos; cebada, de 19'35 a 22'58; centeno, de 14'63 a 17'07; maíz, de 20 a 22'50; paja, de 2 a 2'72; patatas, de 10'87 a 13'04 el quintal; vino, de 18'59 a 21'69 el hectólitro; lanar y cabrio, de 1 a 1 peseta el kilo.
Vera.—Trigo, de 27'27 a 29'55 pesetas los 100 kilos; cebada, de 19'35 a 22'58; avena, de 20; garbanzos, de 78'61 a 83'32; paja, de 2'72 a 3'26; patatas, de 8'72 a 10'87 el quintal; aceite, de 147'24 a 173'10 el hectólitro; vino, de 43'39 a 49'59; vacuno, de 2 a 2'50 kilo; lanar de 1 a 1'25; cerda, de 1'50 a 1'75.

Finalmente, sobre lo que se relaciona con trabajos realizados en la provincia de Almería, dice el Boletín aludido:
«Además de los asuntos ordinarios de tramitación corriente, se han resuelto buen número de consultas hechas por los agricultores de la provincia.
El Ingeniero y Ayudante del Servicio técnico administrativo, han comprobado la existencia de la langosta en el término municipal de Vélez Rubio, dándose cuenta de la plaga y de las medidas adoptadas por el Consejo de Agricultura a la Dirección general.
Por telegrama, según se ordenó por la Superioridad, dióse cuenta también a la Dirección del estado de los campos y de las cosechas y efectos producidos por las lluvias.
Se ha terminado la confección del presupuesto de instalación del laboratorio, con destino al Servicio Social agrario.
La Cátedra ambulante se ha practicado durante este mes en los pueblos de Tabernas, Sorbas, Vera, Cuevas, Albox, Arboleas, Zurgena y Hércules Overa. Todos ellos estiman los beneficios de las modernas prácticas agrícolas y acogen con entusiasmo las ideas de establecimientos de Sindicatos Agrícolas y campos de demostración.
Notase en toda la provincia un movimiento sumamente favorable a la evolución agrícola del país, y se trabaja activamente en la propagación de los cultivos del algarrobo y del almendro, árboles que podían explotarse económicamente y con grandes rendimientos en considerables extensiones de terrenos ajenos hasta hoy a toda producción.
El Consejo de Agricultura se ha ocupado preferentemente del estudio y adopción de medidas para la extinción de la langosta.
Acordó también en principio, dedicar la mayor parte de la cantidad asignada en los presupuestos a los Consejos provinciales de Agricultura, a la creación de un campo de demostración en los terrenos que para tal objeto ha cedido el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en la Calzada de Castro.»

Anteayer, a las doce, regresó a esta ciudad, en el tren correo de Madrid, nuestro Rvmo. Prelado, en unión de sus familiares, después de haber figurado en la peregrinación de Granada que salió para Roma, Lourdes y Monserrat el 8 del pasado Mayo.
Esperaban en la estación a Su Ilustrísima el alcalde, Sr. Carrasco, y varios concejales; juez de primera instancia, señor Zurbano; comandante militar, señor Fernández; comisión del Cabildo Catedral, curas párrocos, abogados e infinidad de personas que acudieron a dar la bienvenida al Sr. Hernández Malas.
Desde la estación se dirigieron todos cuantos acudieron a esperar al Prelado al palacio episcopal, donde se despidieron del señor Obispo, después de felicitarle por el éxito de su excursión.
Como quiera que se halla muy próxima la festividad del Corpus, el Ayuntamiento, según se dice, ha acordado arreglar la plaza de la Constitución, snaviando su pavimento e iluminando dicho sitio con los arcos voltaicos que en cierta ocasión hubieron de instalarse y que fueron llevados al Ayuntamiento después, a donde actualmente figuran no con muy buen acuerdo. Además, se iluminará con lámparas eléctricas el candelabro que en dicha plaza figura.
También se ha acordado que la banda municipal ejecute piezas de su repertorio, por la noche, los jueves y los domingos, en la referida plaza de la Constitución, que es el sitio más concurrido por la buena sociedad alcaitana en la estival estación que se avvicina.
Si este rumor se confirma, todo Guadix se alegrará, porque no era propio de

DESDE GUADIX

6 Junio 1909.

Anteayer, a las doce, regresó a esta ciudad, en el tren correo de Madrid, nuestro Rvmo. Prelado, en unión de sus familiares, después de haber figurado en la peregrinación de Granada que salió para Roma, Lourdes y Monserrat el 8 del pasado Mayo.
Esperaban en la estación a Su Ilustrísima el alcalde, Sr. Carrasco, y varios concejales; juez de primera instancia, señor Zurbano; comandante militar, señor Fernández; comisión del Cabildo Catedral, curas párrocos, abogados e infinidad de personas que acudieron a dar la bienvenida al Sr. Hernández Malas.
Desde la estación se dirigieron todos cuantos acudieron a esperar al Prelado al palacio episcopal, donde se despidieron del señor Obispo, después de felicitarle por el éxito de su excursión.
Como quiera que se halla muy próxima la festividad del Corpus, el Ayuntamiento, según se dice, ha acordado arreglar la plaza de la Constitución, snaviando su pavimento e iluminando dicho sitio con los arcos voltaicos que en cierta ocasión hubieron de instalarse y que fueron llevados al Ayuntamiento después, a donde actualmente figuran no con muy buen acuerdo. Además, se iluminará con lámparas eléctricas el candelabro que en dicha plaza figura.
También se ha acordado que la banda municipal ejecute piezas de su repertorio, por la noche, los jueves y los domingos, en la referida plaza de la Constitución, que es el sitio más concurrido por la buena sociedad alcaitana en la estival estación que se avvicina.
Si este rumor se confirma, todo Guadix se alegrará, porque no era propio de

una ciudad importante, como esta, que llegne el verano y el sitio más concurrido aparezca sumido en las tinieblas.
Corresponsal.
LOS MARIDOS
Uno á pedir de boca.
Lo que seguidamente relatamos, lo comunican desde Nueva York, la hermosa capital de los yanquis y de los infundios, ó sea de los embustes. Verdad ó mentira, en serio lo referiré muy serios diarios, y estimando el hecho curioso, lo ofrecemos á las lectoras de LA INDEPENDENCIA, y en particular á nuestras bellas favorecedoras.
Hé aquí el caso:
Dicen de Montclair (Nueva Jersey) que los periódicos publican un documento singularísimo, que, sin duda, leerán con envidia todas las mujeres casadas.
Una joven yanqui fué pretendida por un maquinista de una fábrica, que, enamorado de ella, quiso hacerla su esposa.
La joven dijo que para acceder a darle su mano tenía que establecer previamente determinadas condiciones.
Preguntóle él cuáles eran, y ella, cogiendo un papel y una pluma, redactólas velozmente.
El leyólas, y después de breves vacilaciones, firmó.
Anteayer se casaron, y ayer publicaron los periódicos el documento en cuestión, que es como sigue:
«Prometo solemnemente, delante del juez de paz y de la joven que he escogido por esposa, respetar y cumplir los siguientes compromisos:
Todos los sábados por la noche entregaré mi salario á mi mujer.
Todas las noches regresaré á casa á las nueve en punto, á menos que mi esposa no haya salido conmigo.
No iré á ningún baile ni fiesta, sin llevarla.
No bailaré con nadie sin su permiso.
Seré siempre amable con su madre y su hermanito.
No iré jamás á sitio alguno donde no puedan entrar las mujeres.
Solo iré en el caso de que mi esposa me lo permita.
No fumaré más de tres cigarrillos durante el día, excepto los domingos, en que podré llegar á cinco.
No fumaré tabaco malo.»

No pronunciaré malas palabras y no me irritaré jamás.
Desesterearé, sin murmurar, cuando venga la primavera.
Todas las mañanas, antes de irme al trabajo, sacudiré las alfombras.
Me ocuparé de mi ropa blanca y me entenderé directamente con la planchadora.
Jamás beberé licores ni cerveza.
No tendré perros ni llevaré nunca á mi casa el perro de ningún amigo.
Si tenemos niños les cuidaré y limpiaré, prodigándoles todos los pequeños cuidados que sean necesarios.
Si á media noche lloran, me levantaré para acallarlos.
Encenderé la lumbre todas las mañanas y todas las tardes, para que mi mujer no tenga que ocuparse más que de poner encima de ella los recipientes con los alimentos.
Si falta á alguna de estas condiciones mi mujer tendrá derecho á separarse de mí, exigiéndome el pago de daños y perjuicios.»
Este singularísimo documento, padrón de ignominia para el sexo masculino, es diversamente comentado en Montclair.
Los hombres dicen que quien lo ha firmado no merece más que el desprecio y la burla.
Las mujeres, en cambio, sostienen que todas las condiciones son altamente razonables y que los contratos de matrimonio debían ser análogos en toda América.

DESDE GUADIX

6 Junio 1909.

Anteayer, a las doce, regresó a esta ciudad, en el tren correo de Madrid, nuestro Rvmo. Prelado, en unión de sus familiares, después de haber figurado en la peregrinación de Granada que salió para Roma, Lourdes y Monserrat el 8 del pasado Mayo.
Esperaban en la estación a Su Ilustrísima el alcalde, Sr. Carrasco, y varios concejales; juez de primera instancia, señor Zurbano; comandante militar, señor Fernández; comisión del Cabildo Catedral, curas párrocos, abogados e infinidad de personas que acudieron a dar la bienvenida al Sr. Hernández Malas.
Desde la estación se dirigieron todos cuantos acudieron a esperar al Prelado al palacio episcopal, donde se despidieron del señor Obispo, después de felicitarle por el éxito de su excursión.
Como quiera que se halla muy próxima la festividad del Corpus, el Ayuntamiento, según se dice, ha acordado arreglar la plaza de la Constitución, snaviando su pavimento e iluminando dicho sitio con los arcos voltaicos que en cierta ocasión hubieron de instalarse y que fueron llevados al Ayuntamiento después, a donde actualmente figuran no con muy buen acuerdo. Además, se iluminará con lámparas eléctricas el candelabro que en dicha plaza figura.
También se ha acordado que la banda municipal ejecute piezas de su repertorio, por la noche, los jueves y los domingos, en la referida plaza de la Constitución, que es el sitio más concurrido por la buena sociedad alcaitana en la estival estación que se avvicina.
Si este rumor se confirma, todo Guadix se alegrará, porque no era propio de

una ciudad importante, como esta, que llegne el verano y el sitio más concurrido aparezca sumido en las tinieblas.
Corresponsal.
LOS MARIDOS
Uno á pedir de boca.
Lo que seguidamente relatamos, lo comunican desde Nueva York, la hermosa capital de los yanquis y de los infundios, ó sea de los embustes. Verdad ó mentira, en serio lo referiré muy serios diarios, y estimando el hecho curioso, lo ofrecemos á las lectoras de LA INDEPENDENCIA, y en particular á nuestras bellas favorecedoras.
Hé aquí el caso:
Dicen de Montclair (Nueva Jersey) que los periódicos publican un documento singularísimo, que, sin duda, leerán con envidia todas las mujeres casadas.
Una joven yanqui fué pretendida por un maquinista de una fábrica, que, enamorado de ella, quiso hacerla su esposa.
La joven dijo que para acceder a darle su mano tenía que establecer previamente determinadas condiciones.
Preguntóle él cuáles eran, y ella, cogiendo un papel y una pluma, redactólas velozmente.
El leyólas, y después de breves vacilaciones, firmó.
Anteayer se casaron, y ayer publicaron los periódicos el documento en cuestión, que es como sigue:
«Prometo solemnemente, delante del juez de paz y de la joven que he escogido por esposa, respetar y cumplir los siguientes compromisos:
Todos los sábados por la noche entregaré mi salario á mi mujer.
Todas las noches regresaré á casa á las nueve en punto, á menos que mi esposa no haya salido conmigo.
No iré á ningún baile ni fiesta, sin llevarla.
No bailaré con nadie sin su permiso.
Seré siempre amable con su madre y su hermanito.
No iré jamás á sitio alguno donde no puedan entrar las mujeres.
Solo iré en el caso de que mi esposa me lo permita.
No fumaré más de tres cigarrillos durante el día, excepto los domingos, en que podré llegar á cinco.
No fumaré tabaco malo.»

No pronunciaré malas palabras y no me irritaré jamás.
Desesterearé, sin murmurar, cuando venga la primavera.
Todas las mañanas, antes de irme al trabajo, sacudiré las alfombras.
Me ocuparé de mi ropa blanca y me entenderé directamente con la planchadora.
Jamás beberé licores ni cerveza.
No tendré perros ni llevaré nunca á mi casa el perro de ningún amigo.
Si tenemos niños les cuidaré y limpiaré, prodigándoles todos los pequeños cuidados que sean necesarios.
Si á media noche lloran, me levantaré para acallarlos.
Encenderé la lumbre todas las mañanas y todas las tardes, para que mi mujer no tenga que ocuparse más que de poner encima de ella los recipientes con los alimentos.
Si falta á alguna de estas condiciones mi mujer tendrá derecho á separarse de mí, exigiéndome el pago de daños y perjuicios.»
Este singularísimo documento, padrón de ignominia para el sexo masculino, es diversamente comentado en Montclair.
Los hombres dicen que quien lo ha firmado no merece más que el desprecio y la burla.
Las mujeres, en cambio, sostienen que todas las condiciones son altamente razonables y que los contratos de matrimonio debían ser análogos en toda América.

DESDE GUADIX

6 Junio 1909.

Anteayer, a las doce, regresó a esta ciudad, en el tren correo de Madrid, nuestro Rvmo. Prelado, en unión de sus familiares, después de haber figurado en la peregrinación de Granada que salió para Roma, Lourdes y Monserrat el 8 del pasado Mayo.
Esperaban en la estación a Su Ilustrísima el alcalde, Sr. Carrasco, y varios concejales; juez de primera instancia, señor Zurbano; comandante militar, señor Fernández; comisión del Cabildo Catedral, curas párrocos, abogados e infinidad de personas que acudieron a dar la bienvenida al Sr. Hernández Malas.
Desde la estación se dirigieron todos cuantos acudieron a esperar al Prelado al palacio episcopal, donde se despidieron del señor Obispo, después de felicitarle por el éxito de su excursión.
Como quiera que se halla muy próxima la festividad del Corpus, el Ayuntamiento, según se dice, ha acordado arreglar la plaza de la Constitución, snaviando su pavimento e iluminando dicho sitio con los arcos voltaicos que en cierta ocasión hubieron de instalarse y que fueron llevados al Ayuntamiento después, a donde actualmente figuran no con muy buen acuerdo. Además, se iluminará con lámparas eléctricas el candelabro que en dicha plaza figura.
También se ha acordado que la banda municipal ejecute piezas de su repertorio, por la noche, los jueves y los domingos, en la referida plaza de la Constitución, que es el sitio más concurrido por la buena sociedad alcaitana en la estival estación que se avvicina.
Si este rumor se confirma, todo Guadix se alegrará, porque no era propio de

una ciudad importante, como esta, que llegne el verano y el sitio más concurrido aparezca sumido en las tinieblas.
Corresponsal.
LOS MARIDOS
Uno á pedir de boca.
Lo que seguidamente relatamos, lo comunican desde Nueva York, la hermosa capital de los yanquis y de los infundios, ó sea de los embustes. Verdad ó mentira, en serio lo referiré muy serios diarios, y estimando el hecho curioso, lo ofrecemos á las lectoras de LA INDEPENDENCIA, y en particular á nuestras bellas favorecedoras.
Hé aquí el caso:
Dicen de Montclair (Nueva Jersey) que los periódicos publican un documento singularísimo, que, sin duda, leerán con envidia todas las mujeres casadas.
Una joven yanqui fué pretendida por un maquinista de una fábrica, que, enamorado de ella, quiso hacerla su esposa.
La joven dijo que para acceder a darle su mano tenía que establecer previamente determinadas condiciones.
Preguntóle él cuáles eran, y ella, cogiendo un papel y una pluma, redactólas velozmente.
El leyólas, y después de breves vacilaciones, firmó.
Anteayer se casaron, y ayer publicaron los periódicos el documento en cuestión, que es como sigue:
«Prometo solemnemente, delante del juez de paz y de la joven que he escogido por esposa, respetar y cumplir los siguientes compromisos:
Todos los sábados por la noche entregaré mi salario á mi mujer.
Todas las noches regresaré á casa á las nueve en punto, á menos que mi esposa no haya salido conmigo.
No iré á ningún baile ni fiesta, sin llevarla.
No bailaré con nadie sin su permiso.
Seré siempre amable con su madre y su hermanito.
No iré jamás á sitio alguno donde no puedan entrar las mujeres.
Solo iré en el caso de que mi esposa me lo permita.
No fumaré más de tres cigarrillos durante el día, excepto los domingos, en que podré llegar á cinco.
No fumaré tabaco malo.»

Hotel Continental
Don Francisco Rodríguez, don Juan Magaña, D. Emilio Izquierdo, D. Tomás Alberti, y D. Miguel Ledesma.
H. La Perla.
Don Angel Bueno y familia, D. Alejandro Sesma, D. Francisco Cirera, don Félix Fernández, D. Isidro de Garnica, don Ramiro Otal, D. Manuel Alvarez Sotomayor, D. Amando Olmes, D. Manuel Guedea, D. Luis Aragonés, D. Manuel Latorre, D. Nicolás Benavides, D. Pablo Ertivi, D. Rogelio Guirado, D. Cristóbal Peregrín, D. Angel Pérez, D. Miguel Casanova y D. Eloy Aguilera.

La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde:
Máxima al sol..... 26'5
Ídem á la sombra..... 24'5
Mínima..... 14'7
Presión barométrica..... 760'6
Viento..... SO.
Lluvia..... 0'0 mm.
Humedad relativa..... 65'6

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.
Entrados.
Vapor «Cabo Santa Pola», de Cartagena.
Despachados.
Vapor «Cabo Santa Pola», para Bilbao.
Ídem «Tintoré», para Orán.
Ídem «América», para Garrucha.
Ídem «Encarnación», para Casa Fuerte.
Bergantín goleta «Soberano 3.º», para Muños.

Viajeros.

Han llegado á esta ciudad los siguientes señores que se hospedan:
Hotel Simón (antes París).
Don Julio Gaster, D. José Ruiz Carretero, D. Luis Jiménez, D. Joaquín López, don Nicolás Bescos, D. Luis Navarrete, don Joaquín Hurtado, D. Antonio Junoy, don José Cebada, D. José Batlle, señor Ochoa, D. José M.ª Villalobos, D. Carlos Donoso, D. Alfonso Bau, D. Vicente Martorell, D. Raimundo Ortemberg, don Agustín Sánchez, D. Enrique López, don Agustín Scandella, D. Manuel de Agar, don Jorge Soriano, don Luis Jornada, don Mariano Robles, don Florentino Hurtado, don Zacarías Martínez, don Juan María Cuartero, don Miguel Oñate, don Enrique Sánchez é hijo, don Julio Lluerna y don Alfonso Roig.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.
María de la Encarnación Ibáñez Valverde, Manuel Salinas López y Micaela Martínez Andujar.
Defunciones.
Josefa Soler Martínez, María Fernández Fernández y José Pérez Pérez.
Casamientos.
Antonio Linares González con María de los Dolores Llorca Giménez, y Cecilio García Lacamba con Carmen Ramos Montes.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR
VELARDE
Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Mercad, 20.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Herdanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

«La Constancia»
2, Glorieta de San Pedro 2
Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero.
Solución Benedicto Cresotal
de glicero fosfato de cal con Cresotal
Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.
Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez, —En Berja, A. Espinosa. —En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. —En Hércules Overa, G. Jiménez. —En Serón, Luis Sánchez.

DESCOÑIAR DE IMITACIONES
El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
En Farmacias. — Descoñiar de imitaciones
MAGNESIA DE BISHOP

Quintín Ruiz de Saura VITORIA.
BLANQUEADORES Y FABRICA
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estereicas, mediante una NUEVA MECANICA de Invención y uso exclusivo de esta casa.
INVENTO
Ten en cuenta y desconfía por todos que ha merecido ser

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA
Representación general de
EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.
UNIÓN DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.
LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.—Madrid.

LA VICTORIA de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»
Tomando el tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA
Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.
El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión deficiente, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor: Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA
Preparación completa, por los empleados de la Sucursal en esta plaza, D. Alberto R. Orcheles y D. Francisco Paniagua, de todas las asignaturas cuyo conocimiento se exige á los concursantes en la convocatoria recién-temente publicada.
Detalles: Conde Ziguena, 6, pral. de 7 á 10 de la mañana y 7 á 9 noche.

Folleto de «La Independencia» (20)
La Gaviota
NOVELA
POR
Fernán Caballero.
¿Será la cuenta que haya de dar á Dios de tanta palabra vana?
La voz prosiguió cantando:
Nina, cuando vas á misa,
La iglesia se resplandece:
La yerba seca que pisas,
Al verte, se reverdece.
«¡Dios nos asista!» exclamó Rosa Mística, poniéndose las terceras enaguas; también saca á colación la misa en sus coplas profanas; y los que lo oigan, como saben que soy danta á las cosas de Dios, dirán que lo canto por lavarme la cara. Si pensaré ese barbilampino burlarse de mí? ¡No faltará más!
Rosa llegó á la sala, y cená no se quedaría al ver á Marisalada asomada al

postigo, y oyendo al cantor con toda la atención de que era capaz! Entonces se persiguió, exclamando:
—Y todavía no ha cumplido trece años! ¡Sobre que ya no hay niñas!
Tomó á Marisalada por el brazo, la apartó de la ventana, y se colocó en ella á tiempo que Ramón, dándole de firme á la guitarra, entonaba desganitándose, esta copla:
Asomate á esa ventana,
Esos bellos ojos abre;
Nos alumbra con ellos,
Porque está oscura la calle.
Y siguió más violento y desatinado que nunca el rasgueo.
—Yo seré quien te alumbraré con un blando del infierno, gritó con agria y colérica voz Rosa Mística: libertino, profanador, cantor sempiterno é insubrible! Ramón Pérez, vuelto en sí de la primera sorpresa, echó á correr más ligero que un gamo, sin volver la cara atrás.
Este fué el golpe decisivo. Marisalada fué despedida de una vez, á pesar del empeño que hizo tímidamente don Modesto en su favor.
—Don Modesto, —respondió Rosita— dice el refrán: cargos son cargos; y mientras esta descaradota esté al mio, tengo que dar cuenta de sus acciones á Dios y á los hombres. Pues bien, cada cual tiene bastante con responder de lo suyo, sin necesidad de cargar con culpas ajenas. Además de que, usted lo está vien-

do, es una criatura que no se puede meter por vereda; por más que se la inclina á la derecha, siempre ha de tirar á la izquierda.
CAPITULO XI
Tres años había que Stein permanecía en aquel tranquilo rincón. Adoptando la indole del país en que se hallaba, vivía al día, ó como dicen los franceses, au jour le jour, y como en otros términos le aconsejara su buena patrona la tía María, diciendo que el día de mañana no debía echarnos á perder el de hoy, y que de lo solo que se debía cuidar era de que el de hoy no nos echase á perder el de mañana.
En estos tres años había estado el joven médico en correspondencia con su familia. Sus padres habían muerto, mientras él se hallaba en el ejército en Navarra; su hermana Carlota había casado con un arrendatario bien acomodado, el cual había hecho de los hermanos pequeños de su mujer, dos labradores poco instruidos, pero hábiles y constantes en el trabajo. Stein se veía, pues, enteramente libre y árbitro de su suerte.
Habíase dedicado á la educación de la niña enferma, que le debía la vida, y aunque cultivaba un suelo ingrato y estéril, había conseguido á fuerza de pacien-

cia hacer germinar en él los rudimentos de la primera enseñanza. Pero lo que excedió sus esperanzas, fué el partido que sacó de las extraordinarias facultades filarmónicas con que la naturaleza había dotado á la hija del pescador. Era su voz incomparable, y no fué difícil á Stein, que era buen músico, dirigirla con acierto, como se hace con las ramas de la vid, que son á un tiempo flexibles y vigorosas, dóciles y fuertes.
Pero el maestro, que tenía un corazón tierno y suave, y en su temple una comprensión á la confianza que rayaba en ceguera, se enamoró de su discípula contrayendo á ello el amor exaltado que tenía el pescador á su hija, y la admiración que esta excitaba en la buena tía María: ambos tenían cierto poder simpático y comunicativo que debió ejercer su influencia en una alma abierta, benévola y dócil como la de Stein. Se persuadió, pues, con Pedro Santaló de que su hija era un ángel, y con la tía María, de que era un portento. Era Stein uno de aquellos hombres, que pueden asistir á un baile de máscaras, sin llegar á persuadirse de que detrás de aquellas fisonomías absurdas, detrás de aquellas facciones de cartón pintado, hay otras fisonomías y otras facciones, que son las que el individuo ha recibido de la naturaleza. Y si á Santaló cegaba el cariño apasionado, y á la tía María la bondad suma, ambos llegaron á la vez á cegar á Stein.
Pero después de todo, lo que más le se-

dujo fué la voz pura, dulce, expresiva y elocente de María.
Es preciso, se decía á sus solas, que la que expresa de un modo tan admirable los sentimientos más sublimes, posea un alma llena de elevación y de ternura.
Mas, como el grano de trigo en un rico terreno se esponja y hecha raíces antes de que sus brotes suban á la luz del día, así crecía y echaba raíces este tranquilo y sincero amor, en el corazón de Stein, antes sentido que definido.
También María por su parte se había aficionado á Stein, no porque agradeciese sus esmeros, ni porque apreciase sus excelentes prendas, ni porque comprendiese su gran superioridad de alma y de inteligencia, ni aun siquiera por el atractivo que ejerce el amor en la persona que lo inspira, sino porque agradecimiento, admiración, atractivo, los sentía y se los inspiraba el músico, el maestro que en el arte la iniciaba. Además, el aislamiento en que vivía, apartada de ella todo otro objeto que hubiese podido disputar á aquel la preferencia; don Modesto no estaba en edad de figurar en la palestra de amor. Momo, además de ser extraordinariamente feo, conservaba toda su animosidad contra Marisalada, y no cesaba de llamarla Gaviota, y ella le miraba con el más alto desprecio. Es cierto que no faltaban mozaletes en el lugar, empezando por el herberillo, que persistía en suspirar por María; pero todos estaban lejos de poder competir con Stein.
Por este tranquilo estado de cosas ha-

bían pasado tres veranos y tres inviernos, como tres noches y tres días serenos, cuando acaeció lo que vamos á referir.
Forjábanse en el tranquilo Villamar (¿quién lo diría?) una intriga; era su promotor y jefe (¿quién lo pensara!) la tía María; era el confidente (¿quién no se asombró!) don Modesto!
Aunque sea una indiscreción, ó por mejor decir, una bajeza el accechar, oigámoslos en la huerta escondidos detrás de este naranjo, cuyo tronco permanece firme, mientras sus flores se han marchitado y sus hojas se han caído, como queda en el fondo del alma la resignación, cuando se ha ajado la alegría y se han muerdo las esperanzas; oigámos, volvemos á decir, el coloquio que en secreto conciliábulo tienen los mencionados confidentes, mientras Fray Gabriel, que está á mil leguas, aunque pegado á ellos, amarra con venciños las lechugas para que crezcan blancas y tiernas.
—No es que me lo figure, don Modesto, —decía la instigadora, —es una realidad; para no verlo sería preciso no tener ojos en la cara. Don Federico quiere á Marisalada, y á ésta no le parece el doctor costar de paga.
—Tía María, ¿quién piensa en amoros? —respondió don Modesto, en cuya calma y tranquila existencia no se había realizado el eterno, clásico, pero invariable axioma de la inseparable alianza de Marte y Cupido. —¿Quién piensa en amoros? —repitió don Modesto en el mismo tono en que hubiese dicho: ¿quién piensa